

## ¿Derechos humanos para los monos?

Ana Luisa Pombo. La COPE. 24/04/2006.

¿Puede haber alguien en su sano juicio que pida para los simios, los mismos derechos morales y legales que si fueran personas?

Pues aunque les parezca una estupidez, hay gente para eso y más; por eso, mañana en el Congreso, contando con el apoyo y el auspicio del PSOE, se presentará un proyecto llamado Gran Simio, que pide incluir a los monos en la categoría de personas. Aseguran que lo hacen porque los monos y los humanos nos parecemos mucho, pero eso de igualarnos con animales irracionales de cuatro patas, es un disparate. Algunos hasta entenderíamos que la cosa se hiciera al revés y se incluyera a determinados individuos, de apariencia humana, en la categoría de simios.

Entenderíamos y apoyaríamos que se incluyera entre los monos a elementos como esos que ayer apedrearon al Presidente de Castilla y León al finalizar la celebración del Día de la Comunidad y, en su acción violentamente animal, le propinaron una pedrada en la cabeza a la responsable regional de Protección Civil. Entenderíamos y apoyaríamos que se incluyera en la categoría de simios a esos otros que también ayer, en Lérida, agredieron a una concejal del Partido Popular cuando repartía rosas con motivo del día de San Jorge, y por el mismo precio aceptaríamos encantados que entre los monos se incluyera a los terroristas y a sus cachorros que mantienen encendida la antorcha de la violencia, la destrucción y la amenaza, con la comprensión de una ertzaintza que prohíbe banderas españolas en el campo del Alavés para no provocarlos; y la pasividad festivalera de un Presidente del Gobierno que o es demasiado tonto para enterarse de lo que pasa, o demasiado listo para enfrentarse a ellos y jugarse la poltrona por una cuestión, banal para él, de dignidad y de Estado.

No podemos vivir en una Democracia y que estos simios, que ni siquiera han llegado al eslabón perdido, se dediquen a apedrear, violentar y agredir a quienes, por su condición humana, no piensan como ellos.

Y qué casualidad que estos monos de dos patas tengan siempre la misma catadura ideológica. Quienes no somos radicales de izquierda, ni independentistas, cuando tenemos que protestar o discrepar lo hacemos utilizando esa cualidad exclusivamente humana que es la palabra, aún sabiendo que poco pueden las palabras contra las piedras, contra las armas y contra el instinto asesino.

A esos simios radicales que agreden, violentan y asesinan, a ellos sí deberían despojarlos de sus derechos como personas y reducirlos en una jaula a la vista de todos como ejemplo de lo animal que el ser humano puede llegar a ser; razón por la que no tienen cabida en un mundo civilizado.

Però ¡lo que son las cosas!, en vez de reducir a estos representantes de lo más bajo de los simios entre los animales, el partido que nos gobierna apoya un proyecto que pide derechos humanos para los monos. A eso en mi pueblo se le llama estar barrenado. Claro que uno aplaude lo que conoce y lo que aprende en su casa. Quizá por eso muchos nunca pediríamos derechos humanos para los simios y otros consideran una obligación familiar pedirlos.